

Señores accionistas

Cumpliendo con un deber que me imponen los Estatutos de la Compañía Inmobiliaria Magia S. A., así como a expresas disposiciones de la Ley de Compañías Anónimas, me es grato dirigirme a Uds., señores accionistas, para informar acerca de las labores desarrolladas en el año de 1.981.

En este cuarto año de actividades de la compañía, ésta ha tenido un ingreso por arriendos de s/ 797.600,00. Se ha proseguido con los trabajos finales de reacondicionamiento de los pisos del edificio de propiedad de la compañía en departamentos para viviendas y en locales para consultorios y oficinas comerciales.

SE ha invertido s/ 108.484,60 en pintar todo el edificio tanto interior como exteriormente. SE ha atendido oportunamente los pagos concernientes a la deuda hipotecaria, impuestos prediales y otros.

Los gastos generales de administración ascienden a s/ 784.926,06 y la utilidad neta del ejercicio es de s/ 12.673,94 que consta tanto en el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias. De esta utilidad el 15% se destina para reparto de los empleados y el saldo, o sea, s/ 10.772,85 los señores accionistas decidirán en esta Junta si se reparte o no dividendos.

Atentamente,

Carlos E. Vélez R.  
Gerente

Guayaquil 22 de febrero de 1.982

